

La **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** de CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX”) (BMV: CEMEXCPO), celebrada el 24 de marzo de 2022, resolvió lo siguiente:

La integración de su Consejo de Administración y Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad como se indica a continuación:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ING. ROGELIO ZAMBRANO LOZANO	Consejero Relacionado (Criterio: Directivo Relevante de la Sociedad)
LIC. FERNANDO A. GONZÁLEZ OLIVIERI	Consejero Relacionado (Criterio: Directivo Relevante de la Sociedad)
LIC. MARCELO ZAMBRANO LOZANO	Consejero Relacionado (Criterio: Pariente por consanguinidad en primer grado del Presidente del Consejo)
ING. ARMANDO J. GARCÍA SEGOVIA	Consejero Independiente
ING. RODOLFO GARCÍA MURIEL	Consejero Independiente
ING. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CARBAJAL	Consejero Independiente
ING. ARMANDO GARZA SADA	Consejero Independiente
ING. DAVID MARTÍNEZ GUZMÁN	Consejero Independiente
LIC. EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER	Consejero Independiente
LIC. RAMIRO GERARDO VILLARREAL MORALES	Consejero Independiente
LIC. GABRIEL JARAMILLO SANINT	Consejero Independiente
ARQ. ISABEL MARÍA AGUILERA NAVARRO	Consejero Independiente

Se nombró a los señores Rogelio Zambrano Lozano, Roger Saldaña Madero y René Delgadillo Galván como Presidente, Secretario y Secretario Suplente del Consejo de Administración de CEMEX, respectivamente, los dos últimos sin el carácter de Consejeros.

COMITÉ DE AUDITORÍA:

LIC. EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER
ING. RODOLFO GARCÍA MURIEL
ING. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CARBAJAL

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y FINANZAS:

ING. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CARBAJAL

ING. RODOLFO GARCÍA MURIEL

ING. ARMANDO GARZA SADA

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD:

ING. ARMANDO J. GARCÍA SEGOVIA

LIC. FERNANDO A. GONZÁLEZ OLIVIERI

ING. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CARBAJAL

LIC. MARCELO ZAMBRANO LOZANO

Se designó a los señores Lic. Everardo Elizondo Almaguer, Ing. Francisco Javier Fernández Carbajal e Ing. Armando J. García Segovia, como Presidentes de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad de CEMEX, respectivamente. Actuarán como Secretarios Propietario y Suplente de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad quienes lo sean del propio Consejo de Administración de CEMEX, sin que formen parte de dichos Comités.